

# Certificación Núm. 103

## Año Académico 2022-2023

### \*Enmendada\*

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**


En la reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 13 de marzo, y culminada de forma presencial el 21 de marzo de 2023, se acordó por consentimiento general:


- Adoptar el proceso de **Consulta Directa para el Nombramiento de los(as) Decanos(as) de Asuntos Académico, de Estudios Graduados e Investigación<sup>1</sup> y de Administración del Recinto de Río Piedras.**
- Elegir un Comité Ad Hoc de Consulta Directa, el cual quedó compuesto por:
  - ✓ Dra. Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico
  - ✓ Sen. Anthony Meléndez Nieves, claustral
  - ✓ Sen. Dolores Miranda Gierbolini, claustral
  - ✓ Sen. Carlos Pérez Coffie, claustral
  - ✓ Sen. Sylvia Solá Fernández, claustral
  - ✓ Sen. Adriel E. González Díaz, estudiantil
  - ✓ Sen. Julio C. Vallejo González, estudiantil

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

yrs

Certifico correcto:

  
Dra. Angélica Varela Llavona  
Rectora

  
Dra. Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado



<sup>1</sup> En reunión ordinaria del Senado Académico celebrada el 20 de abril de 2023, la señora Rectora informó que el Decanato de Estudios Graduados e Investigación se añadirá al proceso de consulta directa para el nombramiento del(de la) decano(a) en propiedad.